



Misión Permanente del Ecuador  
ante la ONU y otros Organismos Internacionales  
Ginebra - Suiza

**Nota Nro. 4-7-1/2017**

La Misión Permanente de Ecuador ante las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra saluda muy atentamente a la honorable Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos – División de Procedimientos Especiales – y, en respuesta al comunicado de prensa emitido por un grupo de Relatores Especiales el 30 de diciembre de 2016, tiene a honra transmitir adjunto un comunicado de prensa emitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de la República del Ecuador, con fecha 3 de enero de 2017.

La Misión Permanente del Ecuador ante las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra hace propicia la ocasión para reiterar a la honorable Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos – División de Procedimientos Especiales -, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Ginebra, 05 de enero de 2017

**A la Honorable  
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos  
División de Procedimientos Especiales  
Ginebra.-**